

En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . . 5 » » »
Extranjero. . . 15 » semestre.
Idem un año. . . 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon. plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cents.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 cents. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII

Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

GERONA, MARTES 21 DE ENERO DE 1902

NÚMEROS SUELTOS 25 CENTS.

N.º 7.563

EL FERROCARRIL DE RIPOLL Á PUIGCERDÁ.

La división de los ferrocarriles del Este se ocupa, según dice el *Diario de Barcelona*, en la actualidad en verificar la comprobación sobre el terreno, de los planos de esa importante vía, después de haber sido aprobada, sancionada y publicada en la *Gaceta* de 7 de diciembre último la ley autorizando al Gobierno para otorgar la concesión al petionario de la misma. Dichos trabajos se limitan de momento a la sección de Ripoll á Ribas, por no permitir la cruza del tiempo verificarlos hasta Puigcerdá.

Por ser la extensa comarca cruzada por el citado ferrocarril una de las más importantes de Cataluña, ya por la producción minera, agrícola é industrial, ya por enlazarse con Francia en la frontera de la Cerdaña, por las líneas de allende los Pirineos, no han de estar desprovistos de curiosidad los datos que al citado ferrocarril se refieren, para el gran número de personas que tienen en aquella región sus intereses y para todos los que miran con cariño la prosperidad de nuestro suelo.

Los grandes accidentes y sinuosidades del terreno por donde ha de pasar forzosamente la línea, han obligado á adoptar la vía estrecha; de otro modo se hacia muy difícil salvar las curvas y ganar el notable desnivel de terreno; por estas mismas razones se ha aplicado la tracción eléctrica, y contando como fuerza motriz de las dinamos, los saltos de agua del río Fresser y Segadell para la primera sección y otro de gran caída en la «Molina» para la segunda, amén de la fuerza á vapor de reserva para los casos remotos en que hubiera necesidad de emplearla.

La configuración topográfica del país ha debido imponer casi en absoluto el trazado de la línea. En efecto, poco después de la salida de Ripoll, dos altísimas sierras limi-

tan el terreno hasta el punto de convertirlo en una cañada, en cuyo fondo corre el río Fresser y junto al que se desarrolla la carretera provincial de Ripoll á Puigcerdá. Únicamente en la parte izquierda queda entre el río y la montaña sitio para labrar la explanación de la vía por medio del desmonte ó del horadamiento de la montaña, y en esta disposición sigue el terreno casi invariablemente hasta entrar en el llano de Cerdaña.

En Ripoll se emplaza la estación con todas sus dependencias para oficinas, pasajeros y carga, próxima á la de la línea de los ferrocarriles del Norte, con objeto de facilitar el trasbordo que la combinación de ambas líneas supone. Dicha estación, así como la de Puigcerdá, tendrá la importancia que su índole de cabeza y término de la vía exige. De los planos que hemos visto aparecen ser dos edificios semimonumentales, especialmente la de Puigcerdá.

Al partir el tren de Ripoll, atraviesa á nivel la carretera de 2.º orden de Barcelona á Puigcerdá, entra en la cuenca del Fresser por un túnel de 218'04 metros de longitud en el sitio denominado «Arrabal de Barcelona», sigue la margen izquierda del Fresser hasta Campdevanol, donde se emplaza la primera estación, pasando luego la línea junto al ábside de la iglesia parroquial. Sale de dicha estación, siempre bordeando la margen izquierda del citado río y al llegar al sitio denominado «Pont de la cabreta» se evita la pronunciada ondulación del terreno por medio de un túnel de 136'80 metros; al llegar á «Las Cobas» salva por medio de otro túnel de 275'82 metros el accidente de la montaña; atraviesa entonces la carretera y el río, pasando á su margen derecha hasta el «Molí d'en Gana», en que atraviesa de nuevo el río y la carretera, volviendo á su margen izquierda hasta Ribas, donde se emplaza una importante estación.

De Ribas sale el tren atravesando por medio de un túnel la montaña de San Antonio, pasando ya á la cuenca del río Rigart, siguiendo su ladera izquierda parale-

lamente á la carretera, que sigue la derecha. Faldando la montaña, atraviesa cuatro túneles en los términos de Ribas, Campellas y Planolas de 100, 113'30, 109'90 y 134'99 metros y los viaductos de 64 metros sobre el torrente Aspra y de 160 sobre el torrente de Nava con una altura de 30 el primero y 24 el segundo. Entre los kilómetros 8 y 10 de la 2.ª sección hay otros dos túneles de 127'48 y 95'48 metros, y, finalmente, el túnel del collado de Tossas de 1.508'22 metros. Siguiendo hacia Puigcerdá, el terreno se dulcifica notablemente, bajando en pendiente hasta la estación de Alp, que está 416'22 metros más baja que la boca del túnel de «Coll de Tossas». Atraviesase el río Alp por un puente metálico de 25 metros de luz y el río Segre por otro puente de dos tramos iguales de 25 metros cada uno, bajando ya á Bolvir y Puigcerdá por terreno de exígua pendiente, y entrando en la estación que se emplazará en los terrenos de «La Creu del Coix».

Entre Ripoll y Campdevanol (4.757'29 metros) hay un desnivel de 44 metros. De Campdevanol á Ribas (9.988'78 metros) la diferencia de nivel es de 166. La longitud total 14'746 kilómetros y un desnivel de 210.

De Ribas al Collado de Tossas (17'241 kilómetros) hay un desnivel de 679'06 metros, pues la boca del túnel está á 1.565'56 metros sobre el nivel del mar. Este es el punto culminante de la vía. Después ya se descende hasta el valle de la Cerda, en unos 500 metros de desnivel.

La central productora de la electricidad se proyecta emplazarla, para la primera sección ó sea de Ripoll á Ribas, entre Campdevanol y Ribas, aprovechando saltos de agua de los ríos Fresser y Segadell. Para la sección de Ribas á Puigcerdá, la instalación de la central se proyecta entre el río Rigart y la vía, junto á la entrada del túnel del «Coll de Tossas», utilizando fuerza hidráulica ó de vapor.

Es probable que se establezcan apeaderos en los establecimientos termales de la carretera de Ripoll á Ribas, y en Planolas, Fornells y Tossas, según sea el tráfico.

Las obras de fábrica, como son estaciones, puentes, casillás, viaductos, alcantarillas, etc., y aún la misma instalación aérea eléctrica, se han ideado de manera que el clima, extremadamente frío en invierno y las nieves é hielos, no dañen el material y obliguen á prestar el servicio con irregularidad, siendo algunos de ellos, como se comprenderá, de importancia, dada la escabrosidad del terreno.

Esto mismo dá á la citada vía un carácter pintoresco en extremo agradable. El viajero que tome pasaje en Barcelona, puede decirse que verificará una ascensión de 1.500 metros en ferrocarril, pues sin más que un trasbordo en Ripoll, para dejar el tren del Norte y tomar el de Cerdaña, recorrerá el trayecto de las playas del mar á los Pirineos, ora por las gargantas de las montañas, ora por sus vertientes atrincheradas, y verá desplegarse paulatinamente á sus ojos variados y risueños paisajes, cambiar la vegetación á medida del clima, desde los naranjales de la templada costa, á los abetos y las hayas de las alturas pirenaicas y pasará insensiblemente de las numerosas ciudades y villas manufactureras á las grandes soledades de las montañas, siempre silenciosas, hasta descender al risueño valle de la Cerdaña, para completar su viaje, si le interesa ó le place, tomando el ferrocarril (en construcción hasta Bourg-Madame) de Francia, en su enlace con la vía que describimos, para bajar por Mont-Lluis y Prades á Perpiñán.

DE TODAS PARTES

Las navidades de los príncipes

En estos días en que el niño, por humilde que sea su condición social, es rey absoluto y despótico en el seno de su familia, no deja de ofrecer interés averiguar qué es lo que hacen, en el transcurso de las Pascuas de Navidad los niños que son príncipes efectivos y reales.

En Inglaterra estas fiestas se celebran en la mayor intimidad.

Los reyes reciben en su residencia de Sandringham á los príncipes de Gales y á los hijos de éstos.

Esta patriarcal costumbre fué implantada por

el rey consorte, en honor de su hijo, hoy rey de Inglaterra.

En Rusia, aunque los soberanos celebran la festividad con gran pompa y entre los individuos de la familia imperial se cambian valiosísimos regalos, puede decirse que para aquéllos el único encanto de estos días estriba en la fiesta íntima que celebran sus tres hijas.

Los reyes más favorecidos por el júbilo que la presencia de los niños produce en los hogares, son el de Dinamarca y los de Suecia y Noruega, que cuentan con respetable número de nietecillos.

Los emperadores de Alemania organizan para las Pascuas una fiesta íntima, en la que solo toman parte los hijos del augusto matrimonio.

POLÍTICA EUROPEA

Los frios y la crisis.—Las señoras y los sombreros.—La mortalidad en Madrid.

—El Dr. Sánchez Rubio.—Las instituciones políticas y jurídicas extranjeras.

—Pasaron las fiestas y volverán las fiestas.—D.^a Mariquita.

Pasaron los frios y las preocupaciones de la crisis, y por pasar todo, hasta la lata de si deben a no hacerse traducciones en el teatro que se llama *Español*.

Hoy, fuera de la preparación de las fiestas de Mayo—porque aquí siempre estamos preparados para divertirnos—lo que más interesa es saber si las señoras han de ir ó no con sombrero a las butacas de los teatros.

Y no es que no ocurra algo muy importante, no ya sólo en el terreno de la ciencia, sino en el del egoísmo humano, que pueda y deba preocupar a los españoles en general y a los madrileños en particular.

Las causas generales de la espantosa mortalidad que hay en Madrid han dado origen a un estudio notabilísimo del doctor don Eduardo Sanchez Rubio, que presentado al Congreso de Higiene y traducido al francés, puede que nos devuelvan de París llamándonos la atención sobre la existencia de un hombre eminente, a quien aunque aquí conocemos, no conocemos ni alabamos todo lo que lo haríamos, si en vez de llamarle *monsieur Sánchez Rubio* se llamase *Mr. Blond*.

El discurso de este notable profesor sobre *La duda en Medicina*, leído por él en su recepción de la Academia, constituye un verdadero monumento de trabajo y de experiencia que todos los médicos jóvenes y viejos deben estudiar.

Eduardo Sánchez Rubio, amigo y contemporáneo de *Garcí-Fernández*, tiene un bagaje de ciencia y de modestia a que los españoles no solemos estar acostumbrados.

Muchas veces lo he dicho; todo lo español no tiene entre nosotros el relieve que debiera, y sin embargo, hay aquí mucha gente que no escribe a diario en los periódicos de gran circulación y que hace política, contribuyendo en primer término al progreso de la ciencia y de la cultura nacional.

Años ha que, auxiliado por el ilustre jurisconsulto señor Romero Girón, formó el laborioso publicista señor García Moreno el patriótico empeño de publicar en lengua española una compilación completa de las leyes y códigos porque hoy se rigen todos los pueblos civilizados, empeño en que habían fracasado ó realizado en pequeña parte muchos sabios y algunas sociedades extranjeras, desde Saint-Joseph, en Francia, a mediados del pasado siglo, hasta la *Societe de Legislation comparee*, que sigue su incompleta labor con lentitud suma.

Publica la primera serie (Instituciones políticas y jurídicas de los Estados europeos) y antes de emprender la segunda (Estados americanos), que ahora comienza, para evitar que la obra quedase inutilizada en parte por las innovaciones que en las leyes y Códigos publicados se fuesen introduciendo, fundó el señor García Moreno, con la misma colaboración, su *Anuario de Legislación Universal*, dedicado un tomo a reproducir las nuevas leyes y Códigos americanos y otro a los europeos, etc.

Su labor ha sido tan fecunda que, al decir de los ilustres representantes que vinieron al Congreso ibero-americano, y según consignan infinidad de revistas de aquellos pueblos hermanos, ha influido poderosamente en el movimiento codificador que allí se ha despertado y al de la más cordial simpatía con que se ven ahora los asuntos de España. Hoy son muy contadas las bibliotecas públicas que carecen de dicha obra en aquellas Repúblicas. En cambio, en España será muy rara la que la posea.

Perdonen los habituales lectores de estas cartas, si es que los tengo, que hoy haya dedicado mucho espacio a lo que podrían llamarse cuestiones científicas. Hablamos tanto de literatura y de política, que bien merecen los hombres que se dedican a pensar, que de cuando en cuando nos ocupemos de ellos.

Además toda la *intelectualidad*—¿qué tal la palabreja?—que constantemente adquiere una buchada de modernismo extranjero leyendo *El Journal*, casi única fuente de información de los *mentalistas* extran-

jeros, debe saber que hay aquí también quien hace libros que pueden ser útiles.

Y hablemos de cosas más alegres. Se preparan las fiestas de Carnaval, se preparan las fiestas de Mayo, apenas hemos salido de las fiestas de Nochebuena; de manera que si no somos un pueblo divertido y alegre y bonachón, que venha Dios y que lo vea.

Como tenemos un sol que es el gran confitero universal de la gente española; como tenemos un vino de Jerez como el de Domez, que no tiene competencia en el mercado por su vejez, su calidad y su finura; como tenemos autores de género chico que hacen zarzuelas de magia como el *¿Quo vadis?* y que al mismo tiempo dictaminan sobre lo que debe hacerse en el teatro *Español*, claro es que somos el pueblo más feliz del mundo, porque seguimos el sistema filosófico de D.^a Mariquita; y va de cuento:

Esta tal, que quedó viuda y sin recursos, tuvo necesidad de vender sus muebles; se puso enferma, y cuando el casero fué a notificarla que iba a ser desahuciada, la dijo:

—Doña Mariquita, vengo a darle a usted un gran disgusto.

—Falta que yo me lo quiera tomar—contestó la interesada.

Conque ahora apliquen ustedes el cuento, la historia, ó lo que sea.

Garcí-Fernández.

Madrid, 18 de enero de 1902.

Bocadillos

Es elocuente el gracioso molin de San Sebastián, que si a Europa lo transmite, cualquiera corresponsal, nos ha de dar honra y fama por toda una eternidad. Unas corridas de bueyes ensogados, que se dan por este tiempo en Lasco, la Municipalidad quiso abolir, suponiendo que se debe progresar, sin fijarse en la *vox populi*, que en acuerdo general una de *populo barbaro* se encuentra dispuesta a armar. Solamente de la *quemá* se ha salvado un concejal, que al llamarse Colmenares defendía a *Colmenar*, (sitio famoso de reses) y en contra de los demás.

pidió corridas de bueyes en voto particular.

La muchedumbre lo aclama, lo lleva en marcha triunfal, en hombros por varias calles, mientras que quiere *linchar*, por oponerse a la lidia, a otro pobre concejal.

A un infeliz celador le hacen por fuerza gritar:

¡Vivan los bueyes! y el pobre mirando a los que allí van

¡Vivan los bueyes! repite irónico por demás.

Si el pueblo de «Pan y toros» se encontraba inerte ya,

el de «Bueyes ensogados» sabe sus glorias cantar,

rompiendo vidrios, faroles y linchando a un concejal.

Yo, copiando al celador que quisieron arrojar

al Urumen repito con toda sinceridad

¡Noble pueblo, vivan los bueyes de San Sebastián!

Por cierto que en estos casos se hace aguda la *corresponsalgia* de algunos periódicos.

Uno de ellos dice:

«Una señora recibió una pedrada frente a la casa del alcalde».

¿Frente a la casa del alcalde?

Pues ahí me las den todas, dirá la niña.

De un folletín del día:

«En el cerebro de Renata había un vacío».

Cuantos conocemos,

en campos distintos,

á cien mil Renatas

que ocupan buen sitio

y que en el cerebro

tienen un vacío.

Sigamos leyendo,

ya que la lectura

es reconocida

medio de cultura:

«El señor Gasset presidirá un mitin sobre política hidráulica».

¿Qué será esa nueva política hidráulica?

¿Será la política pasada por agua?

Yo me quedo atónito, pues como prosiga.

También la habrá aérea y hasta submarina.

Los que no crean en la santidad de la crítica y en su severa, justa y sana misión, pueden convencerse de una vez.

Elíxir Callo

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir), raquitismo, crecimiento deficiente y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el crédito más seguro.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, farmacia CALLO, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de D. José María Pérez y D. E. Vives.

Dice un crítico juzgando un estreno:

«Aunque son nuevos en el teatro los libretistas, no lo parecen, pues el libro de El X carece de las experiencias que suelen ser inevitables en los autores primerizos».

Y en otro periódico opina así otro crítico:

«Los autores del libro son dos principiantes y acreedores por ello á la benevolencia. La obra se resiente de la inexperiencia natural en todos casos».

Pues aquí lo extraordinario,—como pensará el más lerd,—es que estuvieran de acuerdo...—para decir lo contrario.

Tema de una conferencia científica dada por un señor.

«Higiene de la boca».

«Gran tema, por vida mía!

que bien pudiera valer

por quince ó veinte tratados

de Filosofía y de

Mundología moderna

que no saben más de tres.

Así lo afirman y prueban

los refranes como aquel

que dice «En boca cerrada

no entran moscas» y los de

«Al buen callar llaman Sancho»

«Por la boca muere el pez»

y otros más que los políticos

debieran de conocer.

Tiberio.

La poesía y los soberanos reinantes

Desde aquel real aprendiz del arte de la poesía, que se llamó Felipe IV, y fuera de algún que otro ensayo poético de los que el canónigo Ezcoiquiz impartió á su discípulo Fernando VII, los soberanos españoles no han sido muy afectos á los «renglones cortos».

Eso sí: amigos de artistas y de poetas, ayudaron con su real merced á los ingenios de su tiempo y aun hoy mismo es frecuente que el cantor de *Las Ermitas* recite sus estrofas á presencia de la familia real.

De los actuales soberanos reinantes sólo el Emperador alemán, por sus cualidades enciclopédicas, hace versos, de vez en cuando. También tengo noticias de que el príncipe heredero de Italia es un delicado poeta y aun recuerdo haber visto varias poesías suyas en algún periódico de Roma.

Pero si los reyes, tal vez por su engolfamiento en los negocios, se alejan del divino arte de la poesía—no siempre esto de divino se ha de decir por la música—las reinas, en cambio, por su propia naturaleza de mujeres y de soñadoras, son amigas de los versos.

Natalia de Servia ha publicado hermosas composiciones en francés y en latin. Y Margarita, la viuda de Humberto y madre del actual Rey de Italia, escribe, en las soledades de su viudez, tristes y sentidas lamentaciones.

Pero ningún poeta con trono es tan especial, tan raro, como el Emperador del Japon.

Soñador y enfermizo, ha viajado mucho por Europa y conoce la antología de casi todos los buenos poetas, así clásicos como modernos.

Su misma naturaleza delicada le lleva á la soledad, al ensueño, al suspiro... Entre la pompa y el esplendor de su trono pudiente, el Mikado llora como un pobre sin casa. Y fuera del tiempo obligado para despachar con sus ministros, el Emperador se aísla del trájín palaciego y pasea por la soledad de sus jardines el ansia de otra vida más feliz.

Noticias

El sábado próximo, 25 del actual, em-

pezará en la iglesia de San Félix una novena dedicada al patriarca San José, dando principio todos los días á las cinco y media de la tarde.

Después de las meditaciones de rúbrica y canto de Padre-nuestros, ocupará la cátedra del Espíritu Santo el reverendo Padre Manuel Carceller, de la Compañía de Jesús.

—Se ha concedido autorización al conde de Villalonga, para construir sin subvención del Estado y explotar un ferrocarril de vía ancha que, empalmado en Ripoll con la línea del ferrocarril de Barcelona á San Juan de las Abadesas, se dirija á la villa de Ribas y su valle.

—Para la fiesta mayor que celebrará la villa de Tossa los días 22, 23 y 24 y Palau Tordera 25 y 26 del corriente, ha sido contratada la orquesta «Farnense» de Santa Coloma de Farnés.

—Víctima de cruel y penosa enfermedad, falleció anteayer don José María Pla y Serra, hijo político de doña María del Pilar de Pastors, á cuya atribulada esposa doña Concepción Rigau y demás familia, damos nuestro pésame.

—Probablemente se publicará una real orden por el ministerio de la Guerra, autorizando á los jefes y oficiales del ejército para usar la pelliza en actos de formación con armas.

—Han sido nombrados auxiliares temporeros para la confección del padrón de cédulas personales correspondiente al año actual, con destino á la administración de Hacienda de esta provincia, don Emilio Sala Planas, don José Duran, don Manuel Ramos, don Luis Secorum y don José Fernández García.

—Ayer practicó ejercicios de instrucción en el campo de Marte, el regimiento de Asia al mando del teniente coronel señor Fernández Cuerva.

—El aspirante de segunda clase don Sebastián Sidera y el ordenanza don Eduardo Sallés, que prestaban sus servicios en la suprimida administración de Hacienda, han sido destinados á la de Propiedades.

—A las nueve de esta mañana se celebrarán en la iglesia del Mercadal, los funerales para el eterno descanso del alma de don Juan Sanllehi, á cuya familia reiteramos nuestro pésame.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de este partido, sobre allanamiento de morada, contra Jaime Compes Isern y otros cuatro.

Abogado defensor, don Joaquín Francesca; procurador, señor Prats; ponente, señor Gay.

—En vista de una Real orden del ministerio de la Gobernación fecha 14 del actual, participando que la dirección general del Tesoro ha resuelto que las obligaciones comprendidas en los capítulos del 25 al 28 de la sección sexta del vigente presupuesto para personal y material de la Guardia civil sean reconocidas y libradas por la ordenación de pagos de Guerra, en la forma prevenida en la Real orden de 1.º de julio de 1895, dictada por el ministerio de Hacienda, se ha dispuesto que quede reproducida y en vigor la de este departamento fecha 2 de julio de 1895 (C. L. núm. 196), que se refiere á este asunto.

—Se ha concedido el ingreso en el instituto de la Guardia civil, habiendo sido destinados á esta Comandancia, los siguientes individuos de tropa:

Alberto Caballero Pans, Francisco Cordero Muñoz, Arturo Garrido Moreno, Angel Alvarez Bordallo, Cesáreo Mestre Macías, Pascual Lacal Escobar, Toribio Lázaro Antolin, Doroteo Pérez Araig, Jaime Moll Llaneras, Toribio Huerta Jiménez, José García Sánchez, Carlos Mestre Garcia, Daniel Miguel Calvo y Antonio Pinar Roldán.

—Comunican de Roma, que con motivo de la coronación de don Alfonso XIII, Su San-

tidad enviará un regalo, que consiste en un gran cuadro de mosaico representando la Basílica de San Pedro.

—Ha regresado á esta ciudad, terminada su licencia, el teniente coronel del regimiento infantería de Asia don Ramón Tomasetti.

—En la administración del Hospital militar de esta plaza se adquirirán por concurso el día 28 del actual y á las once de la mañana, los artículos de inmediato consumo siguientes: aceite mineral, aceite vegetal, carbón de cok, arroz, carne de vaca, garbanzos, leña, manteca, pasta para sopa, patatas y tocino.

—Bastante concurrido se vió el sábado nuestro coliseo con motivo de celebrar su primer baile en el mismo la sociedad «Las Odaliscas».

—Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas públicas vacantes en San Lorenzo de la Muga y Albañá, respectivamente, don Juan Masjuan Casadevall y don Pedro Cantells Batlle.

—Se ha incorporado á la Comandancia de Carabineros de esta provincia, el teniente don Enrique Bosch.

—Con motivo de las nuevas reformas, han sido destinados á la Administración de Contribuciones de esta provincia, los aspirantes de primera clase don Heriberto Boadas, don Niceto Otamendi, don Francisco Farreres y el de segunda don Jaime Culla Moragas y el portero don José Gomez.

—En el sorteo de la Lotería verificado ayer en Madrid, han sido agraciados los números siguientes:

Con el premio mayor, de importe pesetas 140.000, el número 7.797, expendido en Madrid.

Y con 3.000 pesetas los números: 2.549, 4.066, 5.730, 8.800, 13.984, 14.405, 14.795, 16.281, 16.644, 18.894, 19.691, 23.340, 23.741, 24.058 (Sabadell), 30.040 y 30.720.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José 1. Bajos.

PUBLICACIONES

LA PATRIA DE CERVANTES

Se ha publicado el número 13 de esta importante publicación, que cada día resulta más interesante por la originalidad de sus artículos. El presente número contiene el siguiente interesante sumario: Cuentos de otros mundos, Una visita á Venus; Hojas

del diario del doctor Moreno; En visperas de la boda; Un millonario del Cabo, La detención del coronel; El soñador; Arrepentimiento tardío, y 14 grabados.

Suscripción por un año, 9 pesetas en Madrid y 10 en provincias; número suelto, 1 peseta. Bailly-Bailliere é hijos, editores, Madrid, y en todas las librerías.



ALMUERZO

Tortilla de escabeche.—Pepitoria de manos de carnero.—Biftec asado, sobre puré de calabacines.—Ensalada de escarola y aceitunas aliñadas.—Postres.

COMIDA

Sopa de pan con caldo de cangrejos.—Merluza frita á la gaditana.—Guisado blanco de ternera.—Alcachofas á la barigula.—Pierna de carnero á la provenzal.—Compot de melocotones.—Postres.

Pepitoria de manos de carnero.—Después de haberlas tenido en agua caliente, y haberlas escaldado y limpiado, sin olvidar el pequeño copo de pelos que se oculta en la separación del pié, se quita el hueso mayor y se ponen á cocer por espacio de seis horas en un rehogo blanco hasta que los huesecillos restantes se desprendan fácilmente. Póngase en una cazuela un trozo de manteca y una cucharada de harina, humedeciéndola con caldo y échense dentro las manos hechas trozos juntamente con setas si acomoda, cebollas pequeñas, perejil y cebollis picadas, sal, pimienta y nuez moscada: se deja que cueza todo lentamente media hora y cuando vaya á servirse, se traba con un batido de huevo y un chorrito de vinagre.

Pierna de carnero á la provenzal.—Méchese la pierna con doce dientes de ajo y doce anchoas hechas hilitos, póngase en el asador y sirvase después con la salsa siguiente: límpiase un cuartillo bien colmado de dientes de ajo, que se escaldarán haciéndoles dar muchos hervores, y cuando esten casi cocidos, se sacan y echan en agua fría: después se deja que escurran y se ponen en una cazuela con un vaso de caldo y substancia si hay. Se reduce todo y se sirve con la pierna.

León Loty.

(prohibida la reproducción).

SANTO DE HOY

Santa Inés vg. y mr. y San Eulogio mr.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

OBSEQUIO al PUBLICO

Tenemos el gusto de ofrecerle un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de altura por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacado, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debiendo á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos.

A los señores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranzas en esta Imprenta, plaza del Grano, 6.

